DEPARTAMENTO DE CORDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-PT-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	3	PERIODO A EVALUAR	Del 26 de enero 2023 al 28 de febrero de 2023

CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL			FECHA DEL CONTRATO
CONTRATO	x	SG-SAM-013-2022			01 AGOSTO DEL 2022
ORDEN CONTRACTUAL		No. CDP:	1153-2665	No. RP:	3995

2. INFORMACION DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	JUAN ALVARO RESTREPO PRETELT
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	1 067 872 051
OBJETO DEL CONTRATO:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD, EN POSESION Y/O EN TENENCIA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
FECHA ACTA DE INICIO:	01 DE AGOSTO DEL 2022
FECHA DE TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DEL 2023
DURACION:	Hasta 31 de diciembre del 2023 o hasta agotar presupuesto
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO (SI APLICA)	No aplica
TIEMPO FINAL DE EJECUCION:	100%
AVANCE EN TIEMPO:	72.7%
VALOR INICIAL	$ 300 000 000
VALOR REAJUSTE:	$ 150 000 000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 450 000 000

FUENTE DE FINANCIACIÓN:					
	SPGR		CONVENIOS		RECURSOS PROPIOS
	OTRO (Especifique)				

OBSERVACIONES: Periodo comprendido entre el 26 de enero 2023 al 28 de febrero de 2023

3. ASPECTO LEGAL

GARANTÍAS:	Garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato No SG-SAM-013-2022, cuyo objeto es MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD, EN POSESION Y/O EN TENENCIA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA		
VALOR ASEGURADO:	$ 75 000 000.00	VIGENCIA:	1 AÑO
ASEGURADORA:	SEGUROS MUNDIAL	NUMERO DE POLIZA:	CMT-100004219

CLASES DE GARANTÍAS	%	CUANTÍA	DURACION	
			DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	10%	$ 30.000.000,00	27/07/2022	30/06/2023
MANEJO Y BUENA INVERSION DEL ANTICIPO.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES DEL PERSONAL EMPLEADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
ESTABILIDAD DE LA OBRA	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL (PREDIOS, OPERACIONES Y LABORES)	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CALIDAD DEL SERVICIO.	10%	$ 30.000.000,00	27/07/2022	30/06/2023
CALIDAD DE LOS BIENES.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS.	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PERMISOS, LICENCIAS Y DEMÁS REQUERIDOS	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

NOTA: En caso de requerir licencias o permisos para ejecutar las actividades contractuales, se deben relacionar y validar su cumplimiento

OBSERVACIONES:

ESTAMPILLAS Y TRIBUTOS DEPARTAMENTALES	ESTADO PAGO (DILIGENCIAR EL ESTADO DE PAGO DE LOS TRIBUTOS, EN CASO DE HABER PAGADO EL 100% MARQUE PAGO TOTAL, EN CASO DE PAGO PARCIAL, DILIGENCIE LA INFORMACIÓN "ACUERDO DE PAGO")

DESCRIPCIÓN DEL TRIBUTO	%	CUANTIA	PAGO TOTAL	PAGO PARCIAL	ACUERDO DE PAGO			
					No. Acuerdo	Fecha Acordada	No Cuota pagada periodo	Estado da la fecha del informe
Estampilla Pro Cultura	0,5%	$2.250.000	$2.250.000					
Estampilla para el bienestar del adulto mayor	3,0%	$13.500.000	$13.500.000					
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2,0%							
Estampilla Pro Desarrollo Departamental	2,0%	$9.000.000	$9.000.000					
Estampillas Pro deportes	1,0%	$6.750.000	$6.750.000					
Estampillas Pro Universidad	2,0%	$9.000.000	$9.000.000					

NOTA: El porcentaje de las estampillas están de acuerdo a la ordenanza 034 de 2020 en caso de alguna modificación, el supervisor debe actualizar esta informacion en el formato.

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO: CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

El contratista viene cumpliendo con las obligaciones estipuladas en el contrato de Prestación de Servicios mantenimiento preventivo y correctivo No SG-SAM-013-2022 cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHICULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD, EN POSESION Y/O EN TENENCIA DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA."

OBLIGACIÓN No. 1: Cumplir el objeto contractual en las condiciones de calidad o técnicas previstas en los documentos del proceso, y en su oferta.	**% CUMPLIMIENTO**	**72.7%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista cumplio con todas las condiciones de calidad o técnicas previstas en los documentos del proceso, y en su oferta	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 2: Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehiculos del parque automotor del Departamento de Córdoba, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.	**% CUMPLIMIENTO**	**72.7%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista realizo los mantenimiento preventivo y/o correctivo de los vehiculos del parque automotor del Departamento de Córdoba, de conformidad con las condiciones técnicas exigidas.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 3: Garantizar que los elementos o repuestos cambiados serán originales, de primera calidad y no re-manufacturados; Excepcionalmente se podrán usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el cual el contratista otorgue garantia para el evento de instalación de repuesto homologado, para tal efecto se requerirá previa autorización expresa y por escrito.	**% CUMPLIMIENTO**	**72.7%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista garantizo que todos los elementos y repuestos cambiados serán originales, de primera calidad y no re-manufacturados; Excepcionalmente se podrán usar repuestos homologados que cumplan con las especificaciones técnicas del repuesto que se requiera y sobre el cual el contratista otorgue garantia para el evento de instalación de repuesto homologado, para tal efecto se requerirá previa autorización expresa y por escrito.	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 4: . Cumplir con la garantia de 12 meses para los repuestos citados en las especificaciones técnicas, ofrecida en su oferta.	**% CUMPLIMIENTO**	**72.7%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista dio garantia e 12 meses para los repuestos citados en las especificaciones técnicas, ofrecida en su oferta	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 5: Garantizar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor en el horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y los sábados de 8:00 a 1:00 pm	**% CUMPLIMIENTO**	**72.7%**
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista dio garantia de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor en el horario de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:30 p.m. y los sábados de 8:00 a 1:00 pm	X	

OBSERVACIONES:

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CODIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 6: Garantizar el servicio de grúa las 24 horas del dia	**% CUMPLIMIENTO**	72.7%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista garantizo el servicio de grua las 24 horas del dia	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 7: Garantizar que la prestación de los servicios se realice en el menor tiempo posible	**% CUMFLIMIENTO**	72.4%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista perto los servicios de mantenientos en menor tiempo posible	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 8: Garantizar la disponibilidad permanente de los equipos, insumos, materiales, herramientas y del personal que prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.	**% CUMPLIMIENTO**	72.7%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
el contratista garantizo la disponibilidad permanente de los equipos, insumos, materiales, herramientas y del personal que prestará el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo.	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 9: . Asegurar que el valor de los repuestos suministrados no excederá en ningún caso, los consignados en las listas oficiales de los concesionarios y talleres autorizados o representantes de las marcas nacionales o extranjeras.	**% CUMPLIMIENTO**	72.7%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista aseguro que todos los valores de los repuestos suministrados no excederá en ningún caso, los consignados en las listas oficiales de los concesionarios y talleres autorizados o representantes de las marcas nacionales o extranjeras	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 10: Prestar el servicio en un taller ubicado en la ciudad de Montería - Córdoba, indicando la(s) dirección(es), la descripción de las instalaciones con que cuenta para efectuar el mantenimiento y un detalle general de los equipos y servicios con que cuenta para prestar el mantenimiento.	**% CUMPLIMIENTO**	72.5%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista Perto los serviico de taller en la cuidad de monteria ubigado en el barrio sucre de esta cuidad tengiendo toda a descripción de las instalaciones con que cuenta para efectuar el mantenimiento y un detalle general de los equipos y servicios con que cuenta para prestar el mantenimiento.	X	
OBSERVACIONES:		

OBLIGACIÓN No. 11: Suministrar oportunamente la información solicitada por el supervisor del Departamento.	**% CUMPLIMIENTO**	72.7%
ACTIVIDADES	**MOSTRÓ EVIDENCIAS**	
	SI	**NO**
El contratista suministro todas informacion solicitdas	X	
OBSERVACIONES:		

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

OBLIGACIÓN No. 12: Cumplir con las normas que rigen la prestación de este servicio.	% CUMPLIMIENTO	72.7%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista cumplio con todas las normas que rigen las pretaciones de los servicios	X	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 13: . Acudir al requerimiento de la entidad en un término no superior a 48 horas dias, en caso de defectos en las partes (repuestos de reemplazo) para que éstas sean reemplazadas o en el mantenimiento del vehículo.	% CUMPLIMIENTO	72.7%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista cumplio con los requerimientos de esta entidad en los terminos no superior a las 48 horas en los casos que se presento	x	

OBSERVACIONES:

OBLIGACIÓN No. 14: . Las demás que le sean designadas por el supervisor que tengan relación con el objeto contractual.	% CUMPLIMIENTO	72.7%
ACTIVIDADES	MOSTRÓ EVIDENCIAS	
	SI	NO
El contratista cumplio con los demas requerimientos solicitados	x	

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES			FECHA CAUSADA	PAGO SEGURIDAD SOCIAL	IBC	$
	SI	NO	[illegible]	ENTIDADES	NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE		X	SALUD	MUTUAL SER EPS-S	4491541270	
SENA		X	PENSIÓN	PROTECCION	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF		X	ARL	POSITIVA	mar-23	27/03/2023

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL

	SI	NO		
APORTE DE CERTIFICADO		x	FECHA	

5. ASPECTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO

(CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL Y LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES EN EL DESARROLLO DEL MISMO

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

El contratista cumplio con las especificaciones tecnicas y administrativas que se relacion al cumplimiento del contrato con base al objeto contractual

MODIFICACIONES AL CONTRATO

MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL	
-	-	-	-	$ 0,00	-	
-	-	-	-	$ 0,00	-	
-	-	-	-	$ 0,00	-	
NOMBRE DEL	-		IDENTIFICACIÓN	-	VALOR	$ 0,00
NOMBRE DEL	-		IDENTIFICACIÓN	-		
TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	
	dd/mm/aa		NO			
CONTRATO:	SG-SAM-013-2022					

6. ASPECTO FINANCIERO

FORMA DE PAGO:	Mediante actas parciales por los servicios efectivamente prestados, recibidos satisfactoriamente por el supervisor designado previa presentación de la factura acompañada del informe de ejecución, informe de supervisión y certificación de cumplimiento a entera satisfacción suscrita por el supervisor del contrato , previa presentación del informe final de ejecución, certificacion expedida por el supervisor del contrato
VALOR DEL CONTRATO:	$ 450.000.000
VALOR PAGADO:	$298.753.751 56
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 0
SALDO:	$ 151 246 248
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	ciento once millones doscientos sesenta y siete mil ciento cincuenta y cinco pesos ($ 111 267.155,00)
NUEVO SALDO:	$ 39 978 693
RELACIONAR EL NUMERO DE	
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL	% AVANCE FISICO: 72 7% — % AVANCE FINANCIERO: 72 7%
OBSERVACIÓN:	

7. ASPECTO CONTABLE

Factura / Cuenta de Cobro N.°	Fecha	Valor de la Factura	Amortización	Descuentos (Detalle/Valor)	Valor Pagado
FE621	5/09/2022	$ 209.764.057,56	$0	$ 11.603.659	$ 198.160.398,56
FE768	11/09/2022	$ 88.989.694,00		$ 4.913.844	$ 84.075.850
FE1094	22/03/2023	$ 111.267.155,00			

8. ASPECTOS AMBIENTALES

Cumplimiento de los aspectos ambientales de acuerdo al objeto contractual

9. RELACIÓN DE ANEXOS

DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME				
	INFORME FÍSICO	MÁGNETICO	FOTOS	SECOP II	OTRO, CUAL?
El señor Juan Alvaro Pretel, propietario del taller J R, en cumplimiento del contrato No SG-SAM-013-2022 prestó el servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al vehiculo marca TOYOTA HILUX 2.5 DIESEL DE PLACAS QEI-165 La revisión que se le hizo al vehiculo se le encontró que sufnó de daños en varios elementos importantes para su óptimo funcionamiento, para lo cual es necesario realizar cambio en los siguientes repuestos: •colgante de barra estavilizadora •Aceite motor x 1 cuarto •Filtro de aceite •Filtro de aire •Filtro de aire acondicionado •Guarda polvos caja de dirección •Cruceta cardan •Caja del diferencial •Inyector Original bosch •Turbo •Caja de dirección •pintura de una pieza •Reparación compresor a/a (incluye D/m) •Servicio prensa hidraulica •D/m toma fuerza			x	x	

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO					CODIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN					FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN					PÁGINA: 1 de 1
El señor Juan Alvaro Pretel, propietario del taller J.R. en cumplimiento del contrato No SG-SAM-013-2022 presto el servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al vehiculo marca TOYOTA HILUX 3.0 DIESEL DE PLACAS: OQE-178 La revisión que se le hizo al vehiculo se le encontró que sufrió de daños en varios elementos importantes para su óptimo funcionamiento, para lo cual es necesario realizar cambio en los siguientes repuestos: •Aceite motor x 1 cuarto •Filtro de aceite •Filtro de aire •Filtro de aire acondicionado •Inyector Original bosch •Llantas (especiales de taco) •Lámpara direccional der •Sensor cmp (posición del árbol de levas) •Pila bomba de combustible •Bombillo halógeno •Forros sillas x unidad •Sensor cyl o cyp (posición del pistón •D/m y reparacion fusilera principal sistema electrico •D/m tanque combustible •D/m cuerpo acelerador (mantenimiento)				x	x	
El señor Juan Alvaro Pretel, propietario del taller J.R. en cumplimiento del contrato No SG-SAM-013-2022 presto el servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al vehiculo marca MITSUBISHI MONTERO DIESEL DE PLACAS: GEV-359 La revisión que se le hizo al vehiculo se le encontró que sufrió de daños en varios elementos importantes para su óptimo funcionamiento, para lo cual es necesario realizar cambio en los siguientes repuestos: •Aceite hidráulico •Aceite motor x 1 cuarto •Filtro de aceite •Filtro de aire •Filtro de aire acondicionado •Caja de dirección •Rotor bomba hidráulica •Perno centra direccion •Sin fin dirección •Bomba hidráulica •Brazo axial dirección •mantenimiento suspension delantera				x	x	

Powered by CamScanner

El señor Juan Alvaro Pretel, propietario del taller J.R, en cumplimiento del contrato No SG-SAM-013-2022 presto el servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al vehiculo marca MAZDA BT-50 DIESEL DE PLACAS: ODT-002 La revisión que se le hizo al vehiculo se le encontró que sufrió de daños en varios elementos importantes para su óptimo funcionamiento, para lo cual es necesario realizar cambio en los siguientes repuestos: •Amortiguador delantero •Amortiguador trasero •Anillo separador eje •Aceite motor x 1 cuarto •Filtro de aceite •Filtro de aire •Filtro de aire acondicionado •Filtro de combustible •Perno con tuerca •Rodamiento rueda delantero •Terminal dirección •Bobinado arranque •Fisible maxi de 60 a 100 amper •Bomba hidráulica •Rotor bomba hidráulica •Reparación bomba hidráulica (incluye D/m) •D/m bomba de inyección •Reparación arranque (incluye D/m) •Servicio prensa hidráulica •Servicio scanner			x	x	
El señor Juan Alvaro Pretel, propietario del taller J.R, en cumplimiento del contrato No SG-SAM-013-2022 presto el servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al vehiculo marca TOYOTA HILUX 3,0 DIESEL DE PLACAS: QEI-530 La revisión que se le hizo al vehiculo se le encontró que sufrió de daños en varios elementos importantes para su óptimo funcionamiento, para lo cual es necesario realizar cambio en los siguientes repuestos: •Cruceta cardan •Radiador calefaccion (deposito del agua) •Lámpara stop trasero der •Lámpara stop trasero izq. •Bomba inyeccion •Caja de dirección •Bronces sincronizadores (juego) •D/m toma fuerza			x	x	

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

El señor Juan Alvaro Pretel, propietario del taller J.R. en cumplimiento del contrato No SG-SAM-013-2022 presto el servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al vehiculo marca TOYOTA HILUX 2.5 DIESEL DE PLACAS QEK-017 La revisión que se le hizo al vehiculo se le encontró que sufrió de daños en varios elementos importantes para su optimo funcionamiento, para lo cual es necesario realizar cambio en los siguientes repuestos •Turbo •Forros sillas x unidad •Tapetes •Hoja principal muelle traseo •Reparación compresor a/a (incluye D/m) •pintura de una pieza •Alineacion •Mantenimiento general de frenos			x	x	
El señor Juan Alvaro Pretel, propietario del taller J.R. en cumplimiento del contrato No SG-SAM-013-2022 prestó el servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al vehiculo marca TOYOTA HILUX 2.5 DIESEL DE PLACAS: OQE-173 La revisión que se le hizo al vehiculo se le encontró que sufrió de daños en varios elementos importantes para su óptimo funcionamiento, para lo cual es necesario realizar cambio en los siguientes repuestos •Aceite hidráulico •Aceite motor x 1 cuarto •Bomba de aceite original •Bomba inyeccion •Cárter •Empaquetadura motor completa •Inyector Original bosch •Empaquetadura motor completa •Filtro de aceite •Filtro de aire •Filtro de aire acondicionado •Moto-ventilador •Radiador •Tanque I radiador •Turbo •Kit embrague(disco, prensa y balinera) •Arranque •Lámpara direccional der •Lámpara direccional izq •Vidrio panorámico •Calibración de inyectores •D/m diferencial (caja)			x	x	

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	FORMATO	CÓDIGO:CO-P1-F1
	INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN	FECHA: 28/01/2022
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 de 1

El señor Juan Alvaro Pretel, propietario del taller J R, en cumplimiento del contrato No SG-SAM-013-2022 presto el servicios de mantenimiento preventivo y correctivo al vehiculo marcaTOYOTA HILUX 2.5 DIESEL DE PLACAS OQE-172 La revisión que se le hizo al vehiculo se le encontró que sufrio de daños en varios elementos importantes para su óptimo funcionamiento, para lo cual es necesario realizar cambio en los siguientes repuestos •Aceite motor x 1 cuarto •Filtro de aceite •Filtro de aire •Filtro de aire acondicionado •Guaya freno de mano - der •campanas traseras de frenos •Lámpara direccional der •Lámpara direccional izq. •Bomba de aceite original •Catalizador exosto •Árbol de levas •Árbol de levas admisión •Patin tensor correa accesorios •D/m transmision			x	x	

10. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR				
ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO	X			
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO	X			
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD	X			
CALIDAD DEL SERVICIO	X			
OBSERVACIONES:				
NOMBRE DEL SUPERVISOR: YONYS ARMANDO GUZMAN PEREZ				
CARGO:	Tecnico Operativo			
FIRMA:				
FECHA DE INFORME:	17/01/2023			

Elaboro y Proyecto: MARTIN GABRIEL GONZALEZ MORALES-Contratista

Powered by CamScanner